

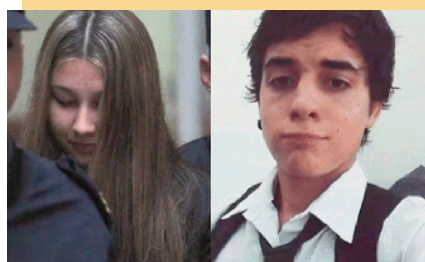
EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



SE PROFUNDIZA LA
DISPUTA POR EL
SELLO DE MILEI EN
SAN JUAN



EL 50% DE LA
POBLACIÓN TENDRÁ
MIOPIA EN 2050



LA CORTE SUPREMA
CONFIRMÓ LA CONDENA
A CADENA PERPETUA
DE NAHIR GALARZA

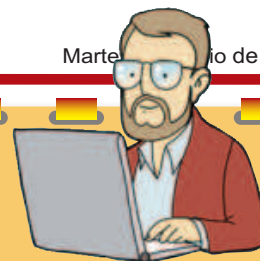


4 DE CADA 10 PACIENTES DEL HOSPITAL TIENEN OBRA SOCIAL Y NO PAGAN

- *La Cámara de Diputados creó el registro provincial de obras sociales*
- *Se calcula que podría recuperarse cientos de millones al mes que hoy no se percibe*
- *Incluye también a compañías de seguro por los accidentados de tránsito.*

Libreta de apuntes

Por
JCB



Onganía en San Juan

En 1969 llegó a San Juan como presidente de facto el general Juan Carlos Onganía.

En la foto el momento en el que, tras descender del avión es saludado por el ingeniero José Augusto López, a cargo del gobierno de la provincia.

Onganía gobernó desde el 29 de junio de 1966 hasta el 8 de junio de 1970,

Su nombre se había hecho conocido durante el gobierno provisional de José María Guido, en 1962, cuando surgió como uno de los líderes de "los azules" una facción del Ejército que se había autodenominado "legalista" y que aceptaba un

"peronismo sin Perón", enfrentada a "los colorados", abiertamente liberal y antiperonista.

El triunfo de "los azules" lo instaló como comandante en jefe del Ejército en septiembre de 1962.

Permaneció tres años en la Casa Rosada y no dos décadas como había advertido. La reducción de los salarios, la persecución a los sindicalistas y las intervenciones a las universidades generaron manifestaciones en varias ciudades.

Para mayores males de Onganía, había perdido el poder en las Fuerzas Armadas. No le quedó otra que dejar la presidencia debilitado por el «Cordobazo», el secuestro y asesinado

Pedro Eugenio Aramburu por parte de Montoneros y el deterioro de la situación económica.

En las provincias, en general, gobernaron civiles durante ese proceso denominado "Revolución Argentina".

. El primer mandatario de esa época fue el abogado Edgardo Gómez quién gobernó hasta el 22 de agosto de 1969, fecha en la que asumió el justicialista José Augusto López, quién integró mayoritariamente su gabinete con hombres de extracción peronista. Tras dejar el gobierno López volvió a sus actividades docentes y en 1995 fue electo diputado nacional por el justicialismo.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller

Concurso



Inscripción hasta
el 8 de julio

Cierre del Concurso y
Entrega de Premios

- 📅 27 de julio
- 🕒 A partir de las 14 hs
- 📍 Parque de Rawson



Desfile
Shows en vivo
Feria Artesanal
entre otros



Juego
DE DAMAS 4ª edición

Ciclo "Arte en la Ciudad"

Miércoles 3 de julio a las 19h

📍 Centro Cultural Estación San Martín

Inauguración de exposición y entrega de premios y certificados a las ganadoras de la cuarta edición del Concurso Nacional "SALÓN JUEGO DE DAMAS", Categoría Bidimensión.

Secretaría de
Gobierno y
Desarrollo Económico

 **Rawson**
GOBIERNO

Artify

 CIUDAD
San Juan

 Centro Cultural
Estación San Martín

COMUNICADO

El **Colegio de Bioquímicos** suspendió las prestaciones al Coseguro de UPCN, debido a que no aceptamos la imposición de cobros y valores adicionales, que exceden los montos de las coberturas establecidas por la OSP.

Por el contrario, los laboratorios pertenecientes a la **Asociación de Bioquímicos** continúan brindando el servicio debidamente, sin cobros adicionales a nuestros afiliados, tal como corresponde.

UPCN
Seccional San Juan

PRESTACIONES Laboratorios



CAPITAL

Ceibioq - Sarmiento 444 (s) Tel 4201038
Dr. Diaz Cano - Aberastain 146 (s) Tel 4204574
Dr. Coraglia - General Paz 503 (e) Tel 4222337
Dra. Amat (C.M SEMBI) - Aberastain 162 (s) Tel 4214516
IMO-QUALITY Dra. Perona A
Tucumán 751 (s) Tel 2645276020
Laboratorio Sanatorio Santa Clara - Gral. Paz 49 (E) Tel 4219300

RAWSON

Ceibioq Rawson - Santa Rosa 555 Villa K. Tel 4280585
Dr. Diaz Cano - Bv. Sarmiento 211 (o) Tel 4282818
Dra. Bustos María - Pasteur 256 (o) Tel 2644753078

SARMIENTO

Dra. Alvarez - Laprida 187
Villa Media Agua. Tel 2644456671

POCITO

Dr. Diaz Cano - Instituto de la Salud - Uriburu 334 (s)
Villa Aberastain. Tel 4204574

ALBARDON

Dra. Ruiz Giordano - Mariano Moreno s/n Barrio Portal
de Albrdón. Tel 2644709507

CHIMBAS

Dra. Ontivero, Cecilia - Neuquén 1493 (o) Tel 2644606659

ANGACO

Dra. María de los A. Rodriguez - Alem y Segovia Local1
Tel 2645790935

SANTA LUCÍA

Dr. Guardia - Hipólito Yrigoyen 1995 (e)
Tel 4253322

UPCN
Seccional San Juan

COSEGURO UPCN
4214611 - 4225265 - 4227577 - Int. 33
Wsp 264 4435820

NOTA DE TAPA

LAS NOTICIAS DE LA TARDE

El menor que asesinó a jubilada continuará internado fuera de la provincia

El titular del Primer Juzgado de Menores, Jorge Toro, confirmó que el menor de edad que mató con una maza a la jubilada Hebe Leguiza, deberá continuar con su internación involuntaria fuera de San Juan tras una primera evaluación médica.

Toro, señaló: “Tras este primer informe vamos a tener mantener esta internación involuntaria en la institución donde la está cumpliendo, El informe presenta cuestiones técnicas que hay que traducir a un lenguaje coloquial, dada la cantidad de especificaciones que tiene con siglas y demás. Dentro de lo que se deja entender, habla de un proceso positivo y se recomienda que el chico siga bajo tratamiento en el lugar, es decir, bajo la internación involuntaria”.



El hecho se registró el 7 de mayo, cuando Hebe Leguiza, jubilada de 70 años, iba a comprar pan, caminando por la vereda norte de calle 25 de Mayo, entre Aberastain y Caseros, y fue sorprendida por el menor que la agredió

con una maza. El joven, escapó y un día después fue detenido en su casa de Santa Lucía. Los golpes que propinó a Leguiza, le provocaron la muerte y su familia aún reclama justicia.



Medirán el impacto de ambientes de internación en el bienestar de pacientes

Se firmó un acta complementaria entre la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud (EUCS), la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño (FAUD) y el Sanatorio San Juan. En el acta se articula la ejecución de un proyecto denominado “El diseño y la creatividad desde las neurociencias. Análisis del impacto emocional en los ambientes para la salud”. Dirigido por Alicia Pringles Belverdi y codirigido por Ana Naranjo, cuyo campo de investigación será el Sanatorio San Juan. Con este proyecto buscan crear un impacto especial para las personas que están internadas, en base a modelos que se van a implementar y que van a favorecer al paciente.

El gobierno de La Rioja puso en circulación los Chachos

El gobierno de La Rioja puso en circulación la cuasimonedas provincial denominada los “Chachos”, en referencia al caudillo Ángel Vicente Peñaloza. Se trata de los Bonos de Cancelación de Deuda (Bocade) que el gobernador, Ricardo Quintela, había anunciado en enero de este año. Finalmente, el proyecto se aprobó a fines de febrero en la Legislatura local.

Según indicaron las fuentes oficiales, se lanzaron billetes de 1.000, 2.000, 5.000, 10.000, 20.000 y 50.000 “Chachos”, y tendrá un valor de “1 a 1” en relación al peso.

El gobierno de Ricardo Quintela explicó que la medida se produjo “debido al no envío de los fondos que le corresponde a la provincia por parte del gobierno Nacional, la devaluación, el ajuste y la profunda crisis que están atravesando todas las provincias”.

En la página web oficial de la provincia, en donde se realizó la presentación del nuevo billete, se explicó que se trata de “un instrumento financiero” que “permitirá potenciar el circuito financiero local, reactivando la economía y el consumo”.





ESTO PASÓ EN EL mundo



La Corte Suprema de Estados Unidos concede a Trump amplia inmunidad por sus actos como presidente

El Tribunal Supremo de Estados Unidos considera que los presidentes tienen amplia inmunidad penal por los actos realizados en el ejercicio de su cargo. En una sentencia de gran importancia para el futuro procesal del presidente Donald Trump, los jueces conservadores le conceden una amplia exención de responsabilidad, aunque no absoluta. Es un gran triunfo para el exmandatario, que lo ha celebrado en su red social: "Gran victoria para nuestra Constitución y democracia. Orgulloso de ser estadounidense", ha escrito en letras mayúsculas. "El presidente es ahora un rey por encima de la ley", dicen las juezas progresistas en su voto particular.



Al menos 116 personas mueren en estampida en India

Al menos 116 personas murieron aplastadas y centenares resultaron heridas en una estampida durante una celebración religiosa en el norte de India, indicó un alto funcionario local. Los fieles se habían congregado para oír a un gurú en las celebraciones en honor a la deidad hindú Shiva en la ciudad de Hathras, pero una tormenta de arena sembró el pánico cuando la multitud se estaba dispersando. Muchos perecieron aplastados o pisoteados y algunas cayeron a un zanjón que corre junto a una carretera. La mayoría de los fallecidos son mujeres. El primer ministro Narendra Modi anunció una indemnización de 2.400 dólares a los familiares de los fallecidos y de 600 dólares a los heridos en el "trágico incidente".



EE.UU. enviará ayuda militar de USD 2.300 millones a Ucrania

Estados Unidos otorgará a Ucrania un nuevo paquete de asistencia militar de 2.300 millones de dólares que incluirá ayuda para puntos clave de defensa aérea y armas antitanques, anunció el secretario de Defensa estadounidense Lloyd Austin.

El anuncio se produce en un momento en el que las debilitadas fuerzas ucranianas se ven superadas en armamento y luchan por contener el avance de las tropas invasoras rusas, que según Moscú están conquistando nuevas localidades en el este de Ucrania. El nuevo paquete "proporcionará más interceptores de defensa aérea, armas antitanques y otras municiones vitales" que saldrán directamente de los depósitos militares estadounidenses y serán entregados en un "cronograma acelerado", precisó Austin. "También permitirá a Estados Unidos adquirir más interceptores de defensa aérea Patriot y Nasams que se entregarán en un plazo acelerado", agregó.



Dos hermanas se suicidan en Barcelona horas antes de ser desalojadas

Dos hermanas se han suicidado en un piso de Barcelona, horas antes de ser desalojadas. Antes de quitarse la vida, las dos hermanas, de 64 y 54 años, han dejado una nota junto al oficio del juzgado, que ordenaba el primer intento de lanzamiento por impago de alquiler. El propietario del inmueble presentó la demanda en mayo de 2023, por prácticamente dos años de impago (desde marzo de 2021) por los que se le adeudaban 9.000 euros.

EXPO HOBBIES

4ta EDICION

6 Y 7 DE JULIO
COMPLEJO LA SUPERIORA

- GEL BLASTER
- RETRO ARCADE
- ARENA PC GAMER
- ARENA MOVIL
- ARENA PLAYSTATION
- REALIDAD VIRTUAL OASIS
- STAND DE MARCAS
- FERIA GEEK
- AIRSOFT
- COLECCIONISMO
- COMUNIDADES
- GOSPLAY ZONE
- BUFFET
- Y MUCHOS MAS

ENTRADAS EN VIVATICKET.COM.AR

POCITO
Municipio

Ahora
TARJETA
VISA
DATA

SOLICITALA AHORA AL:
264 453 2897
 O ACERCATE A NUESTRAS SUCURSALES

USALA EN TODO EL PAÍS Y EL EXTERIOR
EN PLATAFORMAS DIGITALES

La Corte Suprema confirmó la condena a cadena perpetua de Nahir Galarza

Nahir Galarza deberá cumplir la condena a prisión perpetua por el crimen de su novio, Fernando Pastorino. Así lo resolvió este martes la Corte Suprema de Justicia, al rechazar el recurso extraordinario que intentaba su defensa para insistir en su inocencia. Para los tribunales argentinos, no hay dudas: el 29 de diciembre de 2017, Nahir asesinó a Fernando de dos disparos utilizando el arma reglamentaria de su padre: uno en la espalda y otro en el pecho. Tenía 19 años. Recién podría dar por cumplida su pena en 2052, a los 54 años.



Todo ocurrió el 29 de diciembre de 2017, entre las 5:10 y 5:15 de la madrugada, en la ciudad entrerriana de Galeguaychú. Fernando Pastorizzo y Galarza mantenía una relación sentimental desde hacía cuatro años. Iban juntos en el ciclomotor de él. Al detener el vehículo, ella sacó de entre sus prendas una pistola calibre 9 mm, que le había sacado a su padre policía. Le disparó en la espalda cuando aún estaba sobre la moto. El joven cayó al piso. Ella, de frente, le asestó el segundo tiro.

Volvió caminando a su casa y guardó la pistola del padre en su lugar. **“Con frialdad calculada”**, dijo el tribunal, mandó mensajes por whatsapp al celular de Fernando. **“¿La podés cortar?, ¡Ya te dije que no me vi con nadie!”**, escribió. Para los jueces, “indudablemente” pretendía no se sospechara de ella.

Apenas apareció el cadáver de Fernando, en instagram publicó: **“5 años juntos, peleados, yendo y viniendo pero siempre con el mismo amor. Te amo para siempre mi ángel”**.



Nahir declaró como testigo. Había sido la última en ver al joven con vida. Dijo que solo pasó por la casa de su novio porque se olvidó el celular. Pero no decía la verdad. Un rato después fue



Nahir Galarza y Fernando Pastorizzo

con su padre y un abogado a la fiscalía. “Yo lo maté”. Antes había tenido relaciones sexuales. En el juicio oral habló de un disparo accidental cuando Fernando quiso sacarle el arma. En 2022, luego del juicio, acusó a su padre de haberlo matado.



Tras el juicio oral, la Cámara de Casación de Concordia reevaluó las pruebas en julio de 2019 y ratificó la condena. La defensa acudió ante el Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Entre Ríos, que rechazó la queja. De ahí solo le quedaba intentar suerte en la Corte Suprema. Sus chances eran escasas. Las pericias desmintieron un disparo accidental. La defensa buscó imponer que la chica era una víctima de violencia física y psicológica por parte de Fernando. Y que existió en su contra un juzgamiento sin perspectiva de género. “¿Cuál era el motivo de Nahir para matarlo? Que la deje en paz”, llegó a decir su abogado.



Casación afirmó que, a la luz de los testimonios y el análisis de los mensajes de la pareja -con bloqueos recíprocos constantes-, lo que queda claro es que no había una “desigualdad de poder” entre ambos: “La imputada no estaba ni por lejos bajo los designios de la víctima, no se encontraba bajo subordinación ni con su libertad de actuación acotada”. Para el Ministerio Público Fiscal, la única agresión física que pudo constatare en forma concreta fue de Galarza hacia Pastorizzo.



Al cumplir cuatro años en prisión, Nahir presentó una nueva versión de los hechos: afirmó que su padre, Marcelo Galarza, era el verdadero autor del homicidio. De acuerdo a esa nueva versión, su padre bajó del auto con su arma y, tras un intercambio de palabras, le disparó dos veces a Fernando, provocándole la muerte.

Milei reunió a todos los ministros por la situación financiera

En medio de un clima de inestabilidad financiera, con suba del dólar y del riesgo país y caídas sensibles en bonos y acciones, Javier Milei reunió esta mañana, por primera vez en semanas, a su gabinete completo en el Salón Blanco de la Casa Rosada. Y el titular de Hacienda, Luis Caputo, intentó mostrarse en control de la situación, con un mensaje tranquilizador que, básicamente, dijo que esta reacción era previsible. “No es un problema”, resumieron su posición en Gobierno. El ministro les explicó que la reacción de los mercados es la típica volatilidad que se produce frente a un escenario de excesivas ganancias de estos meses, sumado a un nuevo programa monetario y fiscal que pocas veces se ha visto en Argentina. Como todo cambio, se genera incertidumbre hasta que los agentes económicos se adecuan al nuevo escenario.



El presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, José Luis Espert, “el profe” para Milei después de la reconciliación, dijo que “hay un vaso medio vacío” en referencia a las últimas dos sema-

nas “en las que los mercados nos han dado un llamado de atención. “Ha subido 400 puntos el Riesgo País, aumentó unos \$300 el dólar y durante junio el Banco Central no acumuló dólares”.

Las críticas de un economista cercano a Milei

El economista y miembro del Consejo de Asesores de Milei, Fausto Spotorno, deslizó que “ahora los errores se los van a facturar al gobierno” y que la decisión del ministro Luis Caputo de pase de deuda del Banco Central al Tesoro fue “un mal anuncio de una medida que no está mal”.

“El Gobierno salió con un anuncio el viernes a la noche cuando el mercado esperaba algo más. Salió con un anuncio muy técnico. La medida no está mal, es correcta, pero muy técnico y el resultado fue la caída en las acciones de los bancos cuando otras energéticas subieron. Fue un muy mal anuncio, de una medida que no está mal, pero podía hacerse con un comunicado del BCRA”, señaló Spotorno.



Spotorno sostuvo que “el mercado ve que desde mediados de mayo la brecha no se está achicando y las reservas suben muy poco”. “Entonces hay escenario para que se pongan más nerviosos. El camino para salir del cepo con las reservas subiendo y la brecha achicándose es

un camino claro, yendo para el otro lado las dos variables empieza a verse la tensión entre el sector privado que necesita salir del cepo y el gobierno que no puede. Y la tensión es más dramática”, remarcó.

Acerca del nivel de actividad reconoció que el primer dato de junio que fue una caída real de la recaudación impositiva de 14 puntos “no es bueno”.

No obstante, indicó que los informes que realizan en la consultora Orlando Ferres siguen marcando que desde marzo se “tocó un piso” y que en los meses siguientes al menos “no siguió cayendo”. En esa línea, evaluó que se comenzarán a tener mejores resultados en el trascurso de este trimestre.

ESTO PASÓ EN LA Argentina



El Gobierno se apura a reglamentar el capítulo Ganancias

Luego de la sanción definitiva de la ley Bases, el Gobierno apurará la reglamentación del paquete de normas, especialmente la restitución del Impuesto a las Ganancias. Este martes el jefe de Gabinete Guillermo Francos recibió en su despacho a la titular del Senado, Victoria Villarruel, y a su par en Diputados Martín Menem, quienes le acercaron la Ley Bases aprobada para su promulgación.

Al no publicarse ante del 30 de junio el paquete fiscal, el Gobierno resignó un mes de recaudación del Impuesto a las Ganancias de los empleados.

Apoderados legales de gremios de bancarios, judiciales, y aceites, entre otros, avanzan con presentaciones judiciales para intentar frenar el cobro del impuesto a las Ganancias. No obstante, hay diferentes estrategias judiciales. Algunos proponen la vía de la cautelar, pero otros sectores promueven que el camino es plantear la inconstitucionalidad de la ley para que el tema llegue lo antes posible a la Corte Suprema.



La Corte Suprema dijo que es constitucional el uso obligatorio del cinturón de seguridad

La Corte Suprema de Justicia de la Nación resolvió hoy por unanimidad que es constitucional el uso obligatorio del cinturón de seguridad y rechazó la apelación que presentó un hombre contra una multa que le impusieron por no usarlo. El argumento del acusado fue que al estar solo en el vehículo usar el cinturón de seguridad es una acción privada de cada personal, tal como establece el artículo 19 de la Constitución Nacional.

Se trata de un caso que ocurrió en noviembre de 2014 cuando en un control de tránsito se detuvo a Diego Sebastián Garay que circulaba en automóvil por la intersección de Acceso Norte y Reconquista, en el departamento de Las Heras, provincia de Mendoza.



Andy Kusnetzoff, Sofía Martínez, María O'Donnell, y Matías Martín en la Copa América

Gran polémica por periodistas viendo la Copa América

El presidente Javier Milei cargó este martes contra cuatro periodistas que fueron a la Copa América que se disputa en Estados Unidos. Los apuntados por el mandatario fueron María O'Donnell, Andy Kusnetzoff, Sofía Martínez y Matías Martín. A los cuestionamientos se plegó también el dueño de Mercado Libre, Marcos Galperin.

“AQUÍ TENÉS CRÍTICOS OBJETIVOS. Fijate de quién inexplicablemente hablan bien y descubrirás todo un mundo nuevo”, escribió, con alta carga irónica, Milei. Una hora después se sumó a las réplicas Galperin, siempre activo en redes sociales. “Padeciendo los estadios de un sistema desigual y cruel”, dijo, también en una fuerte chicana a O'Donnell, Kusnetzoff, Martínez y Martín. O'Donnell contestó: “Tener sensibilidad social no requiere que estés en la misma situación de aquellas personas con las cuales tenés sensibilidad respecto de lo que les pasa. [Lo de Milei] es direccionar el odio, la bronca, en alguna dirección”.



Se habilitó la deducción del 10% del alquiler en Ganancias

Ocho meses después de la sanción de la Ley 27.737, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) realizó cambios en el régimen de retención del Impuesto a las Ganancias, establece nuevas deducciones y prórrogas para las declaraciones juradas informativas en lo que concierne al mercado inmobiliario: se reglamentó la deducción del 10% del monto total anual de alquileres de inmuebles con destino a casa habitación, que puede ser computada por el locatario y por el locador. La otra noticia es la extensión de la fecha en que los empleados deben informar la deducción por los alquileres de 2023 ya que tienen tiempo hasta el 15 de julio de 2024, a los efectos de que sus empleadores la puedan considerar en la liquidación anual de 2023. Pasado ese plazo, ya no podrán hacerlo.

Nuevo curso de:

Ilustración

Dibujo y Acuarelas

INICIA:
12 de julio
 (17 a 19hs)

- Parque de Chimbas -
 (Salón Norte)

para +18 años

CUOTA:
\$6.000

DURACIÓN:
3 MESES

ACADEMIA DE *Hamsterboys* ILUSTRACION

MUNICIPALIDAD DE CHIMBAS

¡Pagar tu factura en línea es **fácil y rápido!**

1. Ingresá a www.energiasanjuan.com.ar
2. En la barra lateral derecha seleccioná "Pagar facturas o imprimirías".
3. Completá la información con tu Número de suministro (ubicado en la incisa superior derecha de la factura).
4. ¡Listo! Podrás realizar el pago con cualquier tipo de tarjeta o DEBIN.

Energía **San Juan**
 Una empresa del Grupo Naturgy

Durapro

Pinturas

Colores que perduran,
 ambientes que enamoran.

durapro.com.ar

BUSCAN PODER COBRARLES

4 de cada 10 pacientes del hospital tienen obra social

La Cámara de Diputados de San Juan aprobó en la mañana de hoy en una sesión especial una modificación a la normativa del Registro Provincial de Obras Sociales, que **busca agilizar el recupero de gastos de pacientes con emergencias médicas que se hacen atender en los hospitales públicos, aunque tengan obra social.**



El ministro de Salud de la provincia, Amílcar Dobladez, explicó que hacía falta el cambio porque en febrero pasado el Gobierno Nacional, por decreto, dispuso que la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS) se retira de su rol de intermediaria entre hospitales públicos y obras sociales en lo concerniente al cobro de prestaciones. Se trata de los servicios que los hospitales brindan a afiliados de obras sociales.

Ahora será el Gobierno sanjuanino, a través del Registro Provincial de Agentes de Servicios de Salud, el que saldrá negociar con las obras sociales, seguros y prepagas, el cobro de las prestaciones efectuadas. **El funcionario reconoció que habrá una “actualización” de los aranceles, porque los actuales estaban muy desfasados.**



El ministro calculó que, de cada 10 pacientes que se atienden en los hospitales públicos, al menos 4 tienen obra social, que son las que deberán responder por los costos de las prestaciones.

Estimó que, a valores del año pasado, se trata de unos 120 millones de pesos por mes, que ahora serán sensiblemente superiores.

Dobladez aclaró que ahora vendrá una etapa de “reglamentación” de la norma para ponerla en marcha “lo antes posibles” porque reconoció que hay apuro



Amílcar Dobladez, ministro de Salud

en contar con el sistema para no desfinanciar al sistema de salud.

Hay que recordar que, por ejemplo, en el caso de cualquier accidente en la vía pública y si hay asistencia de ambulancias del sistema de salud, el herido es atendido en un hospital público, con un alto costo para el Estado. Con el cambio de la ley buscan

agilizar la cobranza.



Hasta febrero pasado, previo a que se aplicara el decreto nacional, los hospitales que atendían a afiliados de obras sociales podían tramitar a través de la SSS la devolución del costo de esas prestaciones. El argumento del decreto para que esa posibilidad caduque fue que es que el organismo que funciona bajo la órbita del Ministerio de Salud actuaba de “forma disfuncional en el trámite de facturación, con el consecuente retraso y acumulación de trámites”.



El decreto habilita a las obras sociales a celebrar convenios con los hospitales, “tendientes a establecer el mecanismo para implementar el pago de las prestaciones, ya sea a través de la autoridad jurisdiccional correspondiente o en forma individual”.

Por eso es que **el Gobierno provincial apuró la modificación de la legislación para poder celebrar los acuerdos con las obras sociales, prepagas y seguros.**

Se profundiza la disputa por el sello de Milei en San Juan

La disputa por definir quién se queda con el sello de Javier Milei en San Juan parece no tener paz. Y ahora con la novedad de que **se anuncia que mañana estará en San Juan Karina Milei, la hermana del Presidente** y echará luz sobre el tema. Por un lado, está la estructura oficial encabezada por el diputado nacional **José Peluc, armador del espacio en la provincia**. Pero en la jornada de hoy fue presentado **un nuevo espacio, el Frente Liberal San Juan, integrado por Gonzalo Medina, Sergio Vallejos y Gastón Brioso**, con fuertes críticas hacia el legislador nacional. Lo que está en juego, ni más ni menos, es subirse al fenómeno que ocasionó Milei, quien llegará a San Juan el jueves, en el tablero político argentino con su triunfo en las elecciones presidenciales del año pasado. Como el año que viene hay elecciones legislativas de medio término, la pelea es por ser parte del espacio que lidera el mandatario nacional y tener peso para intervenir, por ejemplo, en el armado de las listas de candidatos.



En su paso el lunes por el programa De Sobremesa, de Canal 5 Telesol, Gonzalo Medina, Sergio Vallejos y Gastón Brioso, los referentes del nuevo Frente Liberal San Juan, apuntaron sus críticas en particular contra Peluc, a quien acusaron de querer "invisibilizarlos".

"Peluc no es liberal, ADN tampoco es liberal, formaron parte de un frente, nos manipularon y lograron su objetivo: entrar como diputado y senador, el senador Olivera era el contador de ADN, punto", expresó Gonzalo Medina, de "Guardianes del León". Por su parte Sergio Vallejos, de "Evolución Liberal", sostuvo que "cometimos muchos errores políticos, nunca debimos ir separados, nos dejamos separar y dejamos que el mensaje llegara mal a Buenos Aires", en clara referencia al diputado nacional José Peluc quien preside el partido ADN y se convirtió en el referente de la Libertad Avanza en San Juan.



El diputado José Peluc le bajó el tono a las críticas que recibió.

Gonzalo Medina, Gastón Brioso y Sergio Vallejos, integrantes del nuevo espacio.



Por la noche en el programa La Ventana, por el mismo canal, José Peluc fue consultado por los dichos de los miembros del frente y respondió que "yo tengo entendido que están de acuerdo con Javier y es bueno que se reproduzcan muchos sectores que quieran acompañar a Javier eso es divino lo que no está bueno es mentir. Porque ellos empiezan diciendo que a ellos se los manipuló como Unión y Libertad y eso fue un frente provincial que nada tuvo que ver con el Frente Nacional".



La otra cuestión que se espera que se

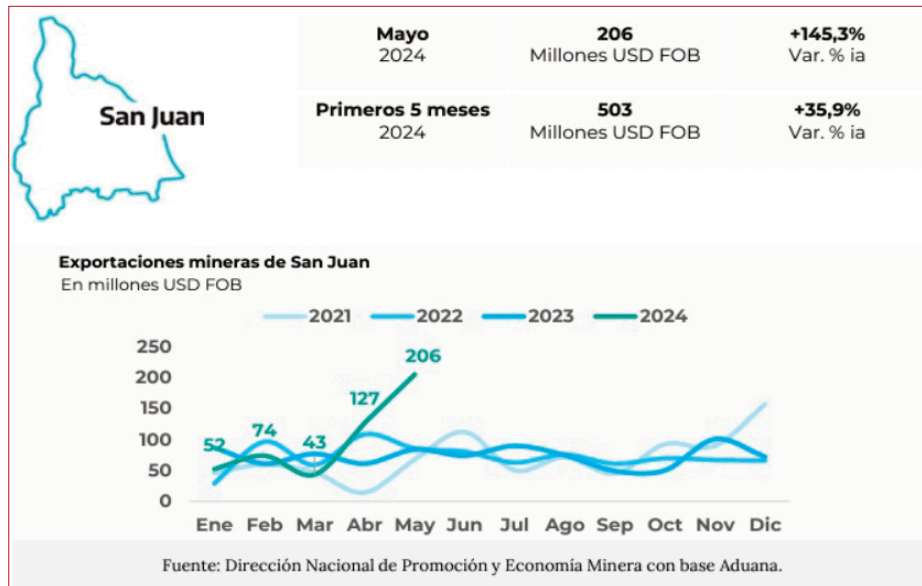
resuelva con la visita de Karina Milei es que presente un escrito en la Justicia Electoral reconociendo al espacio que tiene como figura más visible al joven Mahor Caparroz, dirigente cercano a José Peluc.

Es porque el sector de Caparroz presentó a principios de abril documentación en la Justicia Federal con competencia electoral para crear el partido La Libertad Avanza y unos días después, encabezado por la dirigente autoconvocada Belén Varela, otro espacio político inició el mismo trámite para quedarse con el nombre y ser promotor de la base de sustentación partidaria de Milei en San Juan.

Las exportaciones mineras tuvieron en mayo un crecimiento interanual del 145,3%

En los primeros cinco meses del año, la provincia realizó exportaciones mineras por USD 503 millones, lo que le implicó un crecimiento interanual de 35,9%, según informó la Secretaría de Minería de la Nación. El informe indica además que en mayo las exportaciones mineras alcanzaron los USD 206 millones, creciendo un 145,3% respecto a mayo de 2023. Además, en ese mes la minería aumentó su participación en las exportaciones provinciales, alcanzando el 88,5%, lo que significó un incremento en relación con el mismo mes del año pasado cuando acumularon el 81,2% de las ventas totales al exterior (exportó USD 84 millones).

En el acumulado de estos primeros meses del año, la minería representó el 82,4% de las exportaciones totales de la provincia, mientras que este porcentaje había sido del 81,1% para el mismo periodo del año pasado (cuando la minería sanjuanina exportó USD 370 millones). En cuanto a la composición de las ex-



portaciones, el oro es el que tiene mayor incidencia en la canasta exportadora. En mayo, este mineral representó el 99,2% de las ventas mineras al exterior de la provincia.

El documento indica que durante el mes de mayo el sector minero a nivel

nacional realizó exportaciones por USD 383 millones, lo que implica un incremento interanual del 21,5%. De esta manera, en los primeros 5 meses del año las exportaciones mineras totalizaron USD 1.577 millones, siendo este monto un 3,5% inferior al realizado el mismo periodo del 2023.

Levantaron los retenes y ya circulan los camiones por el Cristo Redentor



Después de 17 días consecutivos cerrado debido a severos temporales en la Cordillera de los Andes, el Paso Internacional Cristo Redentor, en Mendoza, volvió a operar de manera parcial y excepcional para el transporte de cargas y así comenzaron a circular también los vehículos que habían sido detenidos en retenes en San Juan. Según José Maldonado, titular de la Unión de Propietarios de Camiones de San Juan (Uprocam), estimó que unos 100 camiones habían quedado retenidos en la provincia. Pero no hubo

problemas de abastecimiento de mercaderías o insumos. En San Juan se habían dispuesto lugares especiales, como la playa del Estadio del Bicentenario o las proximidades del control de San Carlos, precisamente el que vincula con Mendoza. La decisión fue tomada por las autoridades de Argentina y Chile con el objetivo de descomprimir la gran cantidad de camiones que habían estado esperando cruzar la frontera durante este período. Según las estimaciones de la Uprocam, llegaron a estar parados

unos 10.000 camiones, tanto del lado argentino como del chileno, sin poder cruzar. Fue así que la Dirección de Planificación y Control de la Seguridad Vial de la Provincia (D-7), junto al Comité de Coordinación Público Privado de la Provincia de San Juan, comunicó que desde el lunes fue habilitado el paso de camiones de carga carretera "en virtud de la finalización los cortes prolongados en los pasos internacionales de la Provincia de Mendoza por condiciones climatológicas adversas".

250 chicos juegan al ajedrez en clubes e instituciones en San Juan

“Antes era una actividad reservada para gente grande, pero ahora hay cada vez más chicos jugando”, cuenta Román Herrmann, promotor de este juego en San Juan y quien llegó a ser campeón panamericano en su categoría en el 2019.

Para la promoción del juego es que se ha constituido una liga provincial en la que participan 17 instituciones, entre las que hay, por ejemplo, escuelas con chicos de primaria y secundaria.

“El único club que está federado en San Juan, que está afiliado a la Federación Argentina de Ajedrez (PADA), es el Club Biblioteca Franklin”, aclara Herrmann, y la intención es armar una federación provincial, pero necesitan más clubes adheridos a PADA.

▲ ▲ ▲

Este impulso local a la actividad tiene lugar cuando con apenas 10 años, Faustino Oro se convirtió en el maestro internacional más joven de la historia. Fue luego de ocupar el primer puesto del Torneo de Maestros de Barcelona y de recibir incluso las felicitaciones de Garry Kasparov, campeón del mundo en la disciplina entre 1985 y 2000. El ajedrecista ruso felicitó al argentino en su cuenta de X y se animó a ponerle un nuevo y original apodo: **“Chessi”**. **Se trata de una conjunción en ajedrez en inglés “Chess” y “Messi”**.

“Obviamente, a los chicos los motiva muchísimo poder ser campeones,



Román Herrmann, promotor del ajedrez en la provincia.

pero, en realidad, la búsqueda no se trata del resultado, ni del éxito individual, ni colectivo, sino, como decimos siempre, el hecho es difundir la actividad nosotros en San Juan. **Estamos en una etapa de exploración, de buscar gente, de buscar niños**”, expresa.

▲ ▲ ▲

En San Juan hay participando en la actividad unos 250 chicos que van desde los 6 a los 20 años.

Sobre el futuro que vislumbra sostuvo que “yo creo que, con el trabajo que venimos haciendo, si lo seguimos

manteniendo, **de acá a unos 10 años, podemos llegar a tener una base muy linda de jugadores, donde se pueda llegar a pensar en armar o en formar jugadores un poco más a nivel profesional**. De hecho, yo trabajo en el Colegio Mercedario, que ha sido el colegio que ha sido campeón de la categoría primaria”. Agregó que “acá en el colegio es un fenómeno, ya directamente todos los niños lo juegan, lo practican.

▲ ▲ ▲

La idea es que en algún momento se pueda generar otro club, y se pueda afiliar a la Federación Argentina, para lo cual hay una serie de requisitos. Sería buenísimo tener 50 jugadores que tengan firma, que se presenten al ranking”. En cuanto a las horas o el esfuerzo que demanda llegar a jugar en instancias superiores, Herrmann explicó que **“para jugar en la provincia, si vos entrenas todos los días, una hora por día, estás bien. Ahora, si vos decides ir a un torneo nacional, ya tenemos que pensar en tres, cuatro horas por día todos los días**. Ahora, si hablamos de un caso como el de Faustino, necesita entrenar ocho horas por día”.



Uno de los torneos disputados en la provincia con gran participación de jóvenes.

del 6 al 21 de julio

¡Vení a divertirte con nosotros!

RECREOS

DE INVIERNO

Ciudad de Santa Lucía Municipalidad

Donación de Alimentos a CARITAS por la Caja de Acción Social y Telekino

La CAJA DE ACCIÓN SOCIAL y TELEKINO entregaron una tonelada de alimentos a CARITAS, esta donación nace a partir de la posibilidad que otorga TELEKINO al ente de la jurisdicción donde se premió el ganador de los 15 aciertos; en esta oportunidad a SAN JUAN le corresponde elegir una institución sin fines de lucro para poder donar estos alimentos.

LA CAJA DE ACCIÓN SOCIAL eligió a CARITAS ya que estos alimentos podrán ser distribuidos de manera adecuada al contar con más de 32 merenderos con los que llega a los que más lo necesitan; además de la vasta experiencia en su trabajo social desde hace 41 años en la provincia.

La entrega se llevó a cabo por parte del presidente de LA CAJA DE ACCIÓN SOCIAL, Sr. Juan Pablo Medina, el gerente de TELEKINO Sr. Ricardo Sagesse, y en representación de CARITAS la vice directora, Sra. Marina Bertaglia como así también la encargada del área Ayuda Inmediata, la Sra. Zulma Díaz.

Al respecto Juan Pablo Medina destacó que con esta entrega cumplimos con el objetivo principal que tiene el juego oficial y legal que es volcar beneficios del juego a toda la comunidad y de esta manera colaborar con aquellas instituciones que silenciosamente ayudan a muchas familias y contribuyen al bienestar social.

Que el frío no te sorprenda

ABRIGO Y CAMPERAS - PANTALONES CALZADO - CAMPING - MOCHILAS INDUMENTARIA OUTDOOR

Zapatillas y Botas MONTAGNE

MONTAGNE
SAN JUAN

comunidad MONTAGNE

Entre Ríos 107 (S) casi Laprida Tel. 4213314 - montagnesanjuan@gmail.com



Harán una capacitación clave en finanzas para jóvenes emprendedores

La Dirección de Juventudes, perteneciente al Ministerio de Familia y Desarrollo Humano, invita a los jóvenes emprendedores a participar en la cuarta capacitación del Programa Emprende Juventud. Esta actividad se centrará en "Finanzas para emprendedores", un aspecto crucial para una buena gestión financiera es fundamental para la sostenibilidad y el crecimiento de los proyectos emprendedores. La cita es el 3 de julio, de 10 a 12, en la Sala de Licitaciones del Centro Cívico, 2do piso, Núcleo 6.



Frenan un aumento de entre el 8% al 10% en las tarifas eléctricas

Mediante una resolución, el Ente Provincial Regulador de la Electricidad (EPRE), ordenó retrotraer los componentes de costos provinciales a los valores que se encontraban vigentes al 23 de mayo pasado. De esta forma frenó un impacto directo en los bolsillos de los usuarios de la electricidad, que para los meses de junio y julio iban a tener un incremento en sus boletas que iba a rondar entre el 8% y el 10%. Además, hay convocatoria a audiencia pública de revisión tarifaria para el segundo semestre del año para el día 31/07/24.



La Ciudad lleva su Campamento Sanitario al Barrio Universitario

La Dirección de Salud Municipal ofrecerá atención médica gratuita a los vecinos de Desamparados este miércoles 3 de julio, a través de un nuevo Campamento Sanitario. Se instalará en la Unión Vecinal, ubicada en la intersección de Av. Córdoba 2450 y Esteban Echeverría, de 9:00 a 12:00. Durante la jornada se cubrirán prestaciones como toma de peso, talla e IMC y atención médica y nutricional. Los asistentes también podrán acceder a la vacunación, asegurando una cobertura completa para toda la familia.



En Rivadavia capacitan al personal en consumo problemático de drogas

La Municipalidad de Rivadavia junto al Ministerio de Familia y Desarrollo Humano, dictaron una capacitación en la semana de la prevención del consumo problemático de sustancias. Bajo la denominación Municipios en Acción, se trabaja bajo la premisa Entre Todos Podemos Prevenir y en dos áreas de acción directa: legislativo y ejecutivo. El programa busca marcar la agenda pública en la definición de Política Pública Provincial, y en materia de Prevención de los Consumos Problemáticos.

ESTO PASÓ EN



San Juan



Uñac viajó a Estados Unidos acompañando a “Chiqui” Tapia

Junto al presidente de la AFA, Claudio “Chiqui” Tapia, quien viajó a Estados Unidos para presenciar la Copa América, hay un sanjuanino. Se trata del exgobernador de San Juan y actual senador nacional Sergio Uñac, quien participó de un homenaje al dirigente del fútbol. A través de las redes sociales, el exmandatario provincial postuló: “Felicitaciones querido amigo @chiquitapia. Gracias por hacerme parte de este gran momento para toda la familia de @afa.official”. Uñac integra el Comité Ejecutivo de AFA desde finales del 2023.



Extienden plazo para regularizar tasas municipales a vecinos de Rawson

La Municipalidad de la Ciudad de Rawson informa que sigue vigente el Plan de Regulación de Deudas para tasas y contribuciones, con grandes beneficios para los contribuyentes. Esta extensión del plazo hasta el 31 de julio, ofrece a los vecinos la oportunidad de acceder a los beneficios del plan. Entre los beneficios está el pago en una cuota con quita del 100% de intereses, pago en hasta tres cuotas con quita del 50% de intereses y el pago en hasta cinco cuotas, con quita del 30% de intereses.



Realizan promesa de Lealtad a la Bandera en la Residencia de Adulto Mayor

Se llevó a cabo un emotivo acto en el centro cultural de la Residencia de Adultos Mayores, donde unas 30 personas, entre adultos y alumnos de la escuela República del Uruguay, renovaron su compromiso de lealtad hacia la Bandera Argentina. El Ministerio de Familia y Desarrollo Humano a través de la Dirección de la Residencia de Adulto Mayor, en colaboración con el Ministerio de Educación, organizó este evento con el fin de revitalizar los valores de patriotismo.



Pocito realizó un nuevo Operativo de Abordaje Comunitario

El Municipio de Pocito realizó un nuevo Operativo de Abordaje Comunitario en el Estadio Marcelo García, ubicado en la Villa Aberastain, cabecera del departamento. Profesionales de la comuna atendieron a cerca de 200 chicos a los que le realizaron controles pediátricos, odontológicos y de nutrición, registrando su peso y talla. También el Tráiler de Salud de la Fundación del Sanatorio Argentino tuvo a su cargo el control ginecológico, llevando adelante Test de HPV, Examen de Mamas, Colposcopia y PAP.

tarjeta
**RIVADAVIA
JOVEN**

Pedí la
tuya!!

+ de **20** comercios adheridos

Riv

Sergio Miodowsky
Intendente

Dirección de Educación,
Empleo y Juventud.
Área Juventud

Semana del
01/07 al 05/07

CAUCETE LIMPIO

GRUPO A

MIE > B° Enoe Mendoza
03/07 > Loteo Veneton

JUE > B° Los Olivos
04/07 > Calle J.J. Bustos desde
Rotonda hasta Calle Colon

VIE > Casco urbano sur
05/07

Caucete
El futuro te pertenece

**Municipalidad
de Caucete**

**Obtene tu
DESCUENTO
ESPECIAL !!!**

Presiona aca!

**La medicina prepaga
que se adapta a vos.**

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679



El delito de Trata de Personas



Por Alejandra Dománico*

Luego de varios días de búsqueda sin éxito de Loan Peña, el Fiscal Juan Carlos Castillo, en conferencia de Prensa dijo **“Estamos ante un posible delito de trata de personas, creemos existen pruebas de la captación y en consecuencia remitiremos la causa y sus antecedentes a la Justicia Federal”**.

Este delito de “Trata de Personas”, refiere al tráfico de personas con fines de explotación y si bien es conocido desde siempre, el reproche hacia estas conductas vienen de la mano del reconocimiento de los Derechos Humanos. A nivel Internacional es recién con la “Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada y Transnacional” y su Protocolo de Palermo (año 2000) que los Estados se comprometen a adoptar medidas para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Trata de Personas.

En Argentina existe un primer antecedente de penalización en una ley de 1913 propuesta por Alfredo Palacios de corta vigencia y sin que se pudiera registrar proceso judicial alguno por este delito. Luego y en cumplimiento del Protocolo de Palermo, se sancionó la Ley 26.364 (2008) que tipifico,

el Delito de Trata (art 245 bis) y estableció penas severas para los tratantes. Posteriormente por Ley 26.842/12 se amplió el concepto abarcando tanto la explotación sexual como laboral.

Finalmente, luego de esta evolución, desde el 2012 nuestro Código Penal dejó así tipificado el delito de Trata de Personas (artículo 145 bis) y nos dice que será sancionado por **Trata de Personas: “el que ofreciere, captare, recibiere o acogiere personas con fines de explotación, ya sea dentro del territorio nacional, como desde o hacia otros países, aunque mediere el consentimiento de la víctima”**.

Ofrecer/Captar-Trasladar del lugar de residencia hacia otro distinto a una persona – para luego acogerla con el fin de explotarla, configura el delito de Trata. Deben estar estas acciones, planeadas con principios de ejecución o ejecutadas para considerarse Trata, Estas acciones solas e independientes pueden dar lugar a otros delitos como el de promoción de la Prostitución, o Explotación, pero para que haya trata debe existir estas acciones en sucesión, conexión o Red.

La finalidad de explotación

puede tener distintos alcances:

- A) Explotación Sexual:** alcanza a toda forma de oferta sexual de la víctima.
- B) Explotación Laboral:** reducción a servidumbre, mantener a la víctima en condición de esclavitud o el trabajo forzado o sin retribución, trabajando solo por la comida (hay condenas en San Juan, de casos de personas trasladadas con ofertas laborales para una cosecha, desde otra provincia -cuadrillas-y al llegar a la provincia por el trabajo solo se les retribuía con una comida).
- C) Extracción forzada e ilegítima de órganos, fluidos o tejidos humanos.**
- D) Se consideran agravantes, entre algunas situaciones:** la edad de la víctima (menor de 18 años o mayor de 70); el embarazo de la víctima; la relación familiar entre víctima y autor/es. También si medió **“engaño, fraude, violencia, amenaza o cualquier otro medio de intimidación o coerción, abuso de autoridad o aprovechándose de una situación de vulnerabilidad, para logra poner a una persona bajo su control con el fin de explotarla o entregarla con ese fin.**

En Argentina desde 2008 que se sancionó la primera ley contra la Trata y se crea el PROTEX (Procuraduría contra la Trata de Personas y la Explotación) dependiente del Ministerio Público Fiscal de la Nación (MPFN) se han rescatado más de 20.000 personas, un 75% víctimas de explotación sexual y un 22% laboral. De los condenados por Trata el 0,25% lo son por tráfico de niños y niñas con fines de explotación sexual.

(*) Abogada, delegada provincial de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, exjuez de Paz letrada, integrante de la comisión directiva de Conciencia San Juan



El 50% de la población tendrá miopía en 2050

Los expertos advierten que, auspiciado por el abuso de pantallas y el descenso de actividad al aire libre, la miopía no para de crecer y auguran que para 2050 la mitad de la población mundial tendrá este defecto óptico.

Esta afección es un trastorno común del enfoque visual debido a un agrandamiento del ojo.

La longitud axial de un ojo sano suele ser de unos 23 milímetros, pero en uno miope puede llegar hasta los 30 o 35 milímetros. En la práctica, esa deformación del ojo provoca que los rayos de luz refracten de forma incorrecta y se desvíe el punto de enfoque, lo que se traduce en una visión borrosa de los objetos lejanos.

En países como [China](#), [Corea del Sur](#), [Japón](#) y [Singapur](#), alrededor del 80% de los chavales que terminan la educación secundaria sufren este defecto visual y de ellos, entre el 10% y el 20% son muy miopes, por lo que tienen más riesgo de desarrollar un cuadro patológico potencialmente cegador.

El planeta ve cada vez más borroso

Una revisión científica constató en 2016 que, a principios del siglo XXI, 1.400 millones de personas sufrían miopía y predijo que para 2050 esa cifra ascenderá a 4.758 millones. Esto es, casi la mitad de la población mundial, aunque hay diferencias por territorios: a mediados de siglo, la prevalencia de miopía en el este de [África no llegará al 23%](#), mientras que, en los países de altos ingresos de la zona de Asia y el Pacífico, dos de cada tres personas sufrirán esta afección.

Detrás de este fenómeno hay un origen multifactorial. Influye la genética —aunque no está claro qué genes están implicados—, los factores ambientales y también la raza: los asiáticos tienen un riesgo más elevado que



los caucásicos o las personas de raza negra. Hay un componente genético: [los hijos de padres con miopía tendrán más riesgo de desarrollarla](#). Pero también influye el trabajo de cerca o los dispositivos digitales. La edad también es otro indicador de riesgo: [los niños que ya tienen 1,25 dioptrías entre los seis y los siete años](#), tienen más probabilidad de progresar más rápido.

Los investigadores australianos que estimaron la prevalencia para 2050 coinciden en que los aumentos proyectados se deben, sobre todo, a factores ambientales relacionados con la crianza, ["principalmente, cambios en el estilo de vida resultantes de una combinación de menos tiempo al aire libre y un aumento de las actividades laborales cercanas"](#). Sobre los factores genéticos, aseguran, pueden jugar un papel, pero esta variable por sí sola no podría explicar la velocidad de expansión tan elevada de la miopía en

el mundo.

Entre otros factores ambientales, los científicos apuntan también a que ["los llamados sistemas educativos de alta presión, especialmente a edades muy tempranas en países como Singapur, Corea, Taiwán y China, pueden ser un cambio en el estilo de vida causal, al igual que el uso excesivo de dispositivos electrónicos cercanos"](#). Otras causas son los niveles de luz, que pueden estar relacionados con el tiempo que los menores pasan al aire libre, o incluso, la dieta.

Lo que se aconseja [es la regla 20-20-20: cada 20 minutos, mirar 20 segundos a 20 pies de distancia](#), que son unos seis metros. Hay que intentar que los jóvenes controlen el uso de dispositivos cercanos y que tengan buena luz, que no estén a oscuras y que hagan descansos mirando al infinito



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar
En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.



Napoli
tienda de frío

Horarios de atención
Lunes a Sábados de 7:30 a 21 hs.
Domingos de 8 a 15 hs.

 /NAPOLITIENDADEFRIO  @NAPOLITIENDADEFRIO

PUEYRREDÓN 800 SUR





POLICIALES



Choque en Libertador y Circunvalación

En la mañana de hoy, se produjo un accidente automovilístico en Lateral de Circunvalación y Libertador. Una mujer conducía un Toyota Etios y chocó con un poste de luz tras encandilarse con el sol, según su versión. Al verificar si la conductora del vehículo se encontraba bien, los testigos descubrieron que la ocupante, una persona de edad avanzada, se encontraba en buen estado, aunque estaba visiblemente conmocionada y nerviosa. El informe policial precisó que sólo hubo daños materiales.



Conductor alcoholizado sufre aparatoso accidente en el Acceso Sur

Hoy a la madrugada, Luis Martín Yanzón perdió el control de su Toyota Etios, cuando se dirigía por Ruta 40 de Norte a Sur, a metros del puente de calle General Acha. Al perder el dominio del rodado impactó con el guardarraíl Oeste, pasando sobre el mismo, dando varias vueltas y tumbos hacia abajo. En el descenso impactó con un árbol para luego terminar dado vuelta. El único ocupante del automóvil salió despedido del rodado, y fue arrastrado unos 20 metros, lugar donde fue encontrado por personal policial de Comisaría 36°. Determinaron que tenía un fuerte olor a alcohol, pero fue trasladado al servicio de urgencia debido a la gravedad de sus heridas.



Se fugan dos detenidos de la Comisaría 2° y se dan cuenta al otro día

Carlos Abel Palacios y Javier Emanuel Molina, se fugaron de la Comisaría 2° en un descuido al cerrar mal el candado de los calabozos y que el calabocero Brian Murúa, estaba en una sala contigua fichando un detenido. Lo llamativo es que la fuga fue en horas de la noche del domingo y fue detectada recién 14 horas después. S Por parte de la UFI interviniente se procedió al secuestro de documentación, extracción de videos grabados por las cámaras de seguridad, además de otras medidas tendientes al esclarecimiento del hecho.



Una ciclista fallecida al ser embestida por un camión

En inmediaciones de calle Brasil, a metros de la calle Esteban Echeverría, en el barrio Bancario, Romina Gabriela Mendoza de 26 años, conducía su bicicleta cumpliendo su labor de delivery, perdió la vida casi de forma inmediata, al ser impactada por un camión Ford de la empresa Neumatrans, conducido por Gustavo Daniel Bernat. La joven fue atendida por médicos de una clínica cercana en el Barrio Bancario, que determinaron que había fallecido casi de forma inmediata.

POLICIALES



Una moto chocó desde atrás a un auto

Según el informe policial, Miguel Maldonado, conductor de un automóvil VW Gol, circulaba por calle Nacional de norte a sur, en Angaco. Al llegar a la esquina, intentó girar en U hacia la izquierda cuando fue colisionado por una moto conducida por Ramiro Ruiz, en la puerta trasera izquierda (lado conductor). El motociclista circulaba por la misma arteria y en igual sentido, no se percató de la maniobra del auto lo que provocó el siniestro vial. En el lugar del hecho se hizo presente una ambulancia para asistir a los damnificados. Ante las observaciones, personal médico decidió trasladar al conductor del vehículo de menor porte hasta el Hospital Doctor Guillermo Rawson para su revisión.



Roban costosos equipos de una minera

Dos personas identificadas con el apellido Pérez y Herrera fueron sentenciados en Jáchal por el presunto delito de Robo Agravado, en perjuicio de Minas Argentinas. Ambos violentaron un contenedor que estaba ubicado en el Cerro Áspero, a unos 20 kilómetros del Campamento de la Mina Gualcamayo. De ahí sustrajeron varios elementos utilizados para internet y comunicación por un valor total estimado de 131.000 dólares. El incidente puso en alerta a las autoridades y personal de la empresa, debido a la importancia de los equipos robados para el funcionamiento de las operaciones de comunicación de la mina.



Conductor alcoholizado embistió a un peatón en Pocito

Según fuentes policiales, en la noche del domingo, un menor de 17 años caminaba por la calzada de calle Mendoza Vieja en sentido de norte a sur, cuando antes de llegar a Anacleto Gil, en Pocito, fue embestido desde atrás por un Volkswagen Suran que era conducido por José Daniel Guevara. Tras el siniestro vial, el menor fue trasladado hasta el hospital con posibles lesiones. Personal policial de la Comisaría 7ª llegó al lugar del hecho, donde se pudo verificar el estado en el que se encontraba el conductor. Ante esto, los oficiales realizaron la prueba de alcoholemia, arrojando como resultado 1,68 de alcohol en sangre.



Ladrones se alzan con maquinarias del INTA San Martín

La finca del INTA en San Martín fue blanco del ataque delincuentes el pasado fin de semana. Dos ladrones entraron al galpón y robaron máquinas, herramientas y hasta botas. La maniobra delictiva fue captada por las cámaras de seguridad del predio. El hecho fue denunciado el domingo al mediodía por Jesús Lozada, el encargado de la finca del INTA. El empleado descubrió el robo después de notar que habían roto la cerradura del portón del galpón del predio. Se constató que los ladrones sustrajeron una motosierra, un cargador de baterías, un compresor, una cocina eléctrica y una motoguadaña. También faltaban palas, tijeras, anchadas y botas, entre otras cosas, informaron. El caso es investigado por los policías de la Comisaría 19na de San Martín y el personal de la UFI Delitos contra la Propiedad.

DEPORTES



La Universidad Nacional de San Juan será sede de los JUAR Regional Cuyo 2024

En octubre, la Universidad Nacional de San Juan será sede de una nueva edición de los Juegos Universitarios Argentinos (JUAR) de la Regional Cuyo se espera recibir en esta ocasión más de 500 deportistas de la región, aparte de las/os deportistas locales. La UNSJ ya ha sido sede de estos Juegos en el año 2022, pero en esta ocasión será un evento más chico por la disminución del presupuesto.



El Universitario Rugby y Hockey Club empieza a hacer historia

El Club comenzó el desafío de arrancar en el torneo B, disputando la competencia con dos líneas completas. El Club Universitario no solo logró cumplir el objetivo deportivo del ascenso, sino además lo hicieron con dos líneas completas. El club ha llegado a las finales del torneo B en varias categorías. En la primera división, ambos equipos alcanzaron la final. En la categoría sub-19, lograron un notable enfrentamiento interno, con los equipos A y B disputando la final entre ellos. También alcanzaron las finales en las categorías sub-16 y sub-14.



Con Uruguay y Panamá clasificados por el Grupo C, así quedó el cuadro de los cuartos de final de la Copa América

El Grupo C quedó resuelto. Solo resta esperar lo que se resuelva este martes por el Grupo D para que se conozca el último cruce. Tanto Uruguay como Panamá aguardan por su rival de cuartos de final, que saldrá del Grupo D, que por el momento tiene a Colombia puntero y ya clasificado y Brasil en segundo lugar, con seis y cuatro puntos, respectivamente. Argentina vs Ecuador, Canadá vs Venezuela los duelos confirmados.



“Tuve pensamientos suicidas”, el dramático relato de Luciano De Cecco

Luciano De Cecco es uno de los deportistas que se metió en la historia grande de la Argentina. Capitán de la selección de vóley, ganador de medalla de bronce en los Juegos Olímpicos de Tokio 2021, la que defenderá en París 2024. El histórico armador de 36 años reveló que sufrió depresión tras la cita olímpica y que llegó a tener pensamientos suicidas. “Quería ser perfecto dentro de lo imperfecto y después de Tokio exploté. Estrés postraumático derivado en depresión. Durante ocho meses vi negro”, contó Cachete en una entrevista con Clank Media.

DEPORTES



En Wimbledon, el argentino Francisco Comesaña le ganó al número 6 del mundo

El argentino Francisco Comesaña, que ocupa el puesto 122 en el ranking de la ATP y disputó su primer partido en el cuadro principal de un torneo de Grand Slam, superó a Andrey Rublev (6° preclasificado) en cuatro sets para avanzar a la segunda ronda en Wimbledon. Con un resultado de 6-4, 5-7, 6-2 y 7-6 en dos horas y 58 minutos de juego, el oriundo de Mar del Plata logró una victoria clave en su carrera deportiva. El argentino se enfrentará en la segunda ronda al australiano Adam Walton, que superó a Federico Coria en sets consecutivos (6-3, 6-3 y 7-5).



Scaloni ya piensa en los 11 para enfrentar a Ecuador

La Selección Argentina arribó a la ciudad de Houston, donde el jueves, en el NRG Stadium, se enfrentará con Ecuador por un lugar en las semifinales de la Copa América 2024, por lo que el entrenador Lionel Scaloni ya piensa en el equipo. Lionel Messi, quien evoluciona favorablemente de su contractura en el aductor derecho, todavía no estaría al 100%. El afilado Lautaro Martínez volvería a ser el "9" por encima de Julián Álvarez, y tras su gran actuación ante Perú, posiblemente Ángel Di María se mantenga en el equipo, en especial si Messi no llega a ir de arranque.



Iván Pillud se fue de Racing tras 14 años

Iván Pillud se despidió de Racing Club de Avellaneda después de 14 años y firmó en otro equipo de Primera División: peleará la permanencia en Central Córdoba de Santiago del Estero. El Ferroviario lo acaba de presentar como el décimo refuerzo dentro de este mercado de pases en el que intentó potenciar un plantel que luchará por mantenerse en la máxima división del fútbol argentino. El presente de Pillud trae una evidente inactividad ya que en lo que va del año apenas sumó 21 minutos de juego.



Gerónimo Rulli, se sumará a los JJ.OO

Luego de algunas negativas que encendieron muchas alarmas en la Selección argentina Sub 23, Javier Mascherano recibió una gran noticia en las horas previas a entregar la lista de 18 jugadores que estarán en los Juegos Olímpicos de París. Es que, a los "mayores" y campeones del mundo Julián Álvarez y Nicolás Otamendi, Gerónimo Rulli ya le avisó al DT que tiene el permiso de su club. Con el ex Estudiantes en el plantel, son cuatro los campeones del mundo que lo integrarán ya que también estará Thiago Almada.

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Cayetana Ibarra
 Jorge Luis Guajardo
 Alonso Gutiérrez
 Joaquín Logan
 Jorge Omar Quiroga
 Patricia Susana Britos
 Elvira Olga Álvarez

Víctor José Alcoba. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 03-07 a las 8 horas en el cementerio de Jáchal.
José Domingo Villalá. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 03-07 a las 15:30 horas en el cementerio de Angaco.

Adela Guerra. Velatorio: sala velatoria calle Las Heras 537 (Sur). Sepelio: 03-07 a las 9 horas en el cementerio de Angaco.
Enrique Cruz Guevara. Velatorio: sala velatoria municipal de 25 de Mayo. Sepelio: 03-07 a las 9 horas en el cementerio de 25 de Mayo.

Justino Lorenzo Jofré. Velatorio: sala velatoria municipal de San Isidro, San Martín. Sepelio: 03-07 a las 10:15 horas en el cementerio de San Martín.

Marta Yolanda Guevara. Velatorio: sala velatoria calle 9 de Julio 953 (Este). Sepelio: 03-07 a las 11 horas en el cementerio de San Martín.

Elena Aida Arroyo. Velatorio: sala velatoria municipal de Las Lomitas, Albardón. Sepelio: 03-07 a las 14:30 horas en el cementerio de Albardón.

Karen Mikaela Castro. Velatorio: sala velatoria calle Gral. Paz 218 (Oeste). Sepelio: 03-07 a las 11 horas en el cementerio Parque El Mirador.



EL CLIMA DE HOY

Escasa nubosidad. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del sector Sureste.

MÁXIMA MÍNIMA
20° -2°

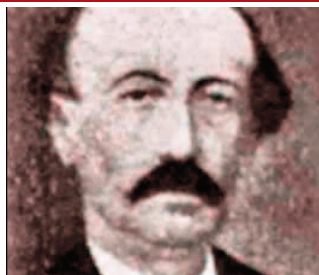


PRONÓSTICO PARA MAÑANA

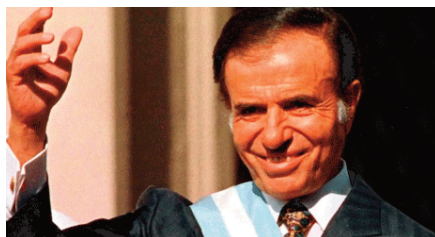
Algo nublado. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del sector Sur.

MÁXIMA MÍNIMA
14° 4°

EFEMÉRIDES 2 DE JULIO



► **El 2 de julio de 1871** Valentín Videla fue confirmado como gobernador de San Juan. Meses más tarde, sería encontrado asesinado en una vereda céntrica.
 ► **1916** Comienza en Buenos Aires el Campeonato Sudamericano, el torneo internacional de fútbol más antiguo del mundo y predecesor de la actual Copa América.



► **1930** Nace en la ciudad riojana de Anillaco el expresidente Carlos Saúl Menem.



► **1937** Amelia Earhart, pionera de la aviación, desaparece en el Pacífico mientras intentaba dar la vuelta al mundo en avión.



► **1961** A la edad de 61 años se suicida en la ciudad de Ketchum (Idaho, EE UU) el periodista y escritor Ernest Hemingway.
 ► **1962** en Rogers (Arkansas) se abre el primer supermercado Walmart.



► **1999** Muere en la ciudad de Nueva York, a la edad de 78 años, el escritor y guionista Mario Puzo, famoso escritor de historias de la mafia italiana.



► **2008** Ingrid Betancourt es liberada de su cautiverio a manos de las FARC por los militares colombianos.



DÓLAR OFICIAL

\$896,02
\$954,19

DÓLAR EN SAN JUAN

\$896,45
\$951,97

BLUE EN SAN JUAN

\$1370,00
\$1470,00

DÓLAR BANCO NACIÓN

COMPRA **\$893,00** VENTA **\$933,00**

DÓLAR BLUE

COMPRA **\$1395,00** VENTA **\$1425,00**

DÓLAR BOLSA

COMPRA **\$1430,60** VENTA **\$1432,70**

DÓLAR CONTADO CON LIQUI

COMPRA **\$1429,90** VENTA **\$1431,50**

DÓLAR TARJETA-TURISTA

VENTA **\$1492,80**

CUMPLEAÑOS

ENVIANOS TU FECHA DE CUMPLEAÑOS Y TE SALUDAMOS EN NUESTROS MEDIOS



Silvana Cortez: licenciada en Comunicación Social

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Daniel Garay
Miguel Delgado: humorista

Alfredo Molina Galdeano: médico

Adriana Dojorti

Silvana Cortez: licenciada en Comunicación Social

Facundo Delgado Medawar: ingeniero

Jorge Guevara

Karhen González

Federico Fernández

Mauro Illanez: estilista

Juan Jesús Mínguez: abogado

María Yamile Cecco

Leila Inés Mattar Avelín

Andrea Natalí Aguilera

Becerra

Leride Andrea Pérez

Karen Natalia Aguiar Ferrer

Clara Aurora Herrera

Luisa María Solimano

Argio

**Juan Agustín Puigden-
golas Lanciani**

**María del Carmen Baca
González**

Yésica Cataldo

Sabrina Montilla

Carla Reta

María Eugenia Lima: administrativa

**Carlos Máximo Barrio-
nuevo**

Julián Galdeano

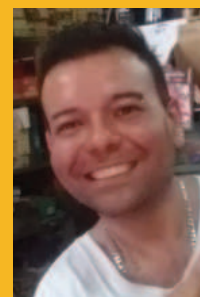
Guillermo Tejada



Facundo Delgado Medawar: ingeniero



Miguel Delgado: humorista



Federico Fernández



Karhen González



Mauro Illanez: estilista



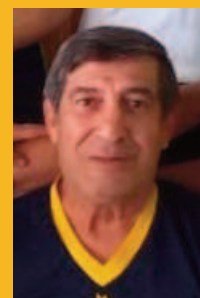
Juan Jesús Mínguez: abogado



Daniel Garay



Adriana Dojorti



Jorge Guevara

Ley 2646-I

Adhiérase a la **Moratoria!**

- Impuesto Automotor
- Impuesto Inmobiliario
- Ingresos Brutos
- Otros



Hasta el **9 de julio** el pago contado de la deuda implica una reducción del 100 % de intereses.

La Moratoria es online y es indispensable contar con cuenta de Ciudadano Digital

www.rentas.dgrsj.gob.ar

Con sus tarjetas de Débito o Crédito **Sin salir de su casa...**



Humor

Diez cortitos

- 1 -No puedo dormir por mi déficit de atención...
- Pues cuenta ovejitas
- **Una oveja, dos ovejas, gato, camión, dale a tu cuerpo alegría macarena...**
- 2 - Papá, ¿cuántas anclas tiene un barco?
- **Once**
- ¿Estás seguro?
- **Claro, nunca has oído eso de: "Eleven anclas"?**
- Ah si, es verdad. Gracias Papi!
- 3 - Vos rezas antes de comer...?
- **No señor. Mi mamá es buena cocinera.**
- 4 - ¿Otro 0 en inglés? tienes que esforzarte más - le dice la madre.
- **Bueno mamá... pero ahora tengo hambre.**
- A ver, pedímelo en inglés.
- **I am bre.**
- 5 - **Mi novia me trata como a un pedazo de carne.**
- Y cual es el problema ?
- **Que es vegetariana.**
- 6 - A ver Jaimito, si tengo cuarenta manzanas en una mano y en la otra tengo cincuenta, ¿qué tengo en total?
- **Las manos muy grandes.**
- 7 Inscripción en la lápida de un hipocondríaco:
"Ya te decía yo que algo me pasaba"
- 8 - Oye, una pregunta amada mía, que se me acaba de ocurrir sin motivo...
- **Dime mi amor**
- Si algún yo me muriera ¿Llorarías?
- **Pues claro!. No ves que yo lloro por cualquier boludez...**
- 9 ¿Cómo se despiden los químicos?
Ácido un placer
- 10 - Nos gusta mucho su currículum, señor Juan, pero no especifica su teléfono.
- **No.**
- ¿Y cómo le llamamos?
- **Juan.**

Por Miguel Camporro



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

La nueva vida de Toby

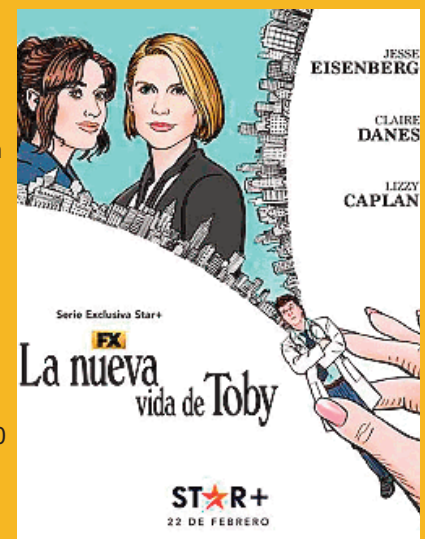
Calif.: **9**



Por Daniel Manrique

Título original: Fleishman Is in Trouble
Género: Comedia | Drama
Origen: EE.UU. | 2022
Duración: 8 capítulos de 65 minutos
Dirección: Jonathan Dayton y Valerie Faris
Reparto: Lizzy Caplan, Claire Danes, Jesse Eisenberg, Josh Radnor, Meara Mahoney-Gross, Adam Brody

Un divorciado de 41 años se sumerge en el mundo de las aplicaciones de citas, pero al comienzo de su primer verano de libertad sexual, su ex mujer desaparece, dejándole con Hannah, de 11 años, y Solly, de 9, y sin ninguna pista sobre su paradero. Los primeros 2 episodios se sienten un tanto aburridos pero a medida que avanza la historia comienzas a disfrutarla, una historia sobre la crisis de los 40 o esa etapa donde comienzas a preguntarte si has aprovechado tu vida. Está muy bien rodada y editada y bastante bien escrita en general. Explora temas complejos a través de unos personajes interpretados con talento



DISNEY+